

ENTIDAD 906

**ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD (ANLIS)
DR. CARLOS G. MALBRAN**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (A.N.L.I.S.) "Dr. Carlos G. Malbrán" es entender en las políticas científicas y técnicas vinculadas con su competencia y promover, aprobar y evaluar los proyectos de los institutos y centros de su dependencia en el marco de las políticas sanitarias nacionales.

En este sentido, como institución de referencia en el ámbito de la salud, es el encargado de desarrollar y coordinar acciones de prevención de la morbimortalidad causada por enfermedades infecciosas y enfermedades de riesgo con base genética o nutricional, por sí o por medio de proyectos de capacitación y consultoría, en cooperación con unidades del Ministerio de Salud, con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales, con organismos internacionales y con organismos del campo científico-tecnológico, propiciando acuerdos de integración estratégica dentro de las políticas fijadas por el Ministerio de Salud de la Nación.

Las principales acciones que se llevarán a cabo durante el año 2004 son las siguientes:

- Desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, hongos y parásitos como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico.
- Priorizar las actividades de investigación, producción, diagnóstico y formación de personal, dirigidas a las enfermedades controlables en la próxima década, a las enfermedades emergentes, re-emergentes o de importancia exacerbada en el marco de las políticas sanitarias definidas por la autoridad nacional, con especial atención en la protección de la salud de grupos vulnerables, exigiendo eficiencia en el uso de los recursos y brindando seguridad biológica y laboral a los trabajadores y a la comunidad.
- Realizar estudios, investigaciones operativas y monitoreo de los parámetros salud-enfermedad de la población a través del diagnóstico epidemiológico, estableciendo en base a los resultados obtenidos, procedimientos tendientes a la promoción y protección de la salud, tanto en circunstancias habituales como en los casos de brotes y epidemias.
- Determinar la distribución de enfermedades regionales producidas por trastornos nutricionales de la población, determinando los mecanismos causales, para promover su solución y orientar los servicios de salud en la aplicación de estrategias nutricionales basadas en evidencia científica, participando como organismo de consulta especializada en relación a la instrumentación de políticas alimentarias.
- Realizar las correcciones necesarias destinadas a mejorar la planificación, programación y control de gestión, el direccionamiento estratégico en el marco de las nuevas condiciones

tecnoproductivas locales e internacionales, definiendo la asignación de los fondos y los marcos de referencia pertinentes.

- Intensificar la actividad específica de control de calidad de vacunas, inmunoterapéuticos, reactivos para el diagnóstico y otros productos de origen biológico a ser utilizados en el país para la prevención, terapéutica y diagnóstico de enfermedades infecciosas, coordinando y articulando acciones en el marco de acuerdos institucionales con otros organismos del Estado Nacional.
- Intensificar las condiciones de bioseguridad en los laboratorios de trabajo de los Institutos, a fin de minimizar el grado de peligrosidad de los mismos.
- Incrementar el trabajo en la Red Nacional de Laboratorios, manteniendo actualizado un sistema efectivo de información, ejecutando acciones orientadas a la capacitación, utilización de normas de procedimientos, control de diagnóstico, así como de suministro de insumos a los laboratorios de la Red Nacional, en las enfermedades de incumbencia de la A.N.L.I.S. y en el control de las infecciones por la sangre o sus derivados a transfundir.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	33.861.141
3	5	Ciencia y Técnica	33.861.141
		SUBTOTAL	33.861.141
TOTAL			33.861.141

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	32.199.141
11	1	Gastos en Personal	17.525.141
11	2	Bienes de Consumo	6.634.000
11	3	Servicios No Personales	3.171.000
11	4	Bienes de Uso	4.869.000
12		Recursos Propios	627.000
12	1	Gastos en Personal	13.000
12	2	Bienes de Consumo	306.000
12	3	Servicios No Personales	166.000
12	4	Bienes de Uso	142.000
21		Transferencias Externas	1.035.000
21	5	Transferencias	1.035.000
TOTAL			33.861.141

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	28.850.141
2120	Gastos de Consumo	27.803.141
2121	Remuneraciones	17.538.141
2122	Bienes y Servicios	10.265.000
2150	Impuestos Directos	12.000
2170	Transferencias Corrientes	1.035.000
2171	Al Sector Privado	1.035.000
2200	Gastos de Capital	5.011.000
2210	Inversión Real Directa	5.011.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	5.011.000
TOTAL		33.861.141

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	627.000
14	1			Venta de Bienes	627.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	627.000
17				Transferencias Corrientes	1.035.000
17	6			Del Sector Externo	1.035.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	1.035.000
41				Contribuciones Figurativas	32.199.141
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	27.330.141
41	1	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos Corrientes	27.330.141
41	1	1	310	MINISTERIO DE SALUD	27.330.141
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	4.869.000
41	2	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos de Capital	4.869.000
41	2	1	310	MINISTERIO DE SALUD	4.869.000
TOTAL					33.861.141

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	33.861.141
TOTAL			33.861.141

PROGRAMA 56

**PREVENCION, CONTROL E INVESTIGACION DE PATOLOGIAS EN
SALUD**

UNIDAD EJECUTORA
**ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD (ANLIS) DR. CARLOS G. MALBRAN**

Servicio Administrativo Financiero
906

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	5.813.467
0	0	3	11						Tesoro Nacional	4.778.467
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	3.201.834
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.330.430
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	823.120
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	354.127
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	86.718
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	308.169
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	758.296
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	807.902
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	807.902
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	36.400
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	27.102
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	27.102
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	232.961
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	1.260.672
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	250.200
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	389.500
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	361.972
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	65.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	9.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	35.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	150.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	83.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	83.000
0	0	3	21						Transferencias Externas	1.035.000
0	0	3	21	5					Transferencias	1.035.000
0	0	3	21	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.035.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	21	5	1	6		21	Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	1.035.000
0	1								Construcción de Laboratorio de Bioseguridad Biológica y Planta de Tratamiento de Efluentes	105.150
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	105.150
0	1	3	11						Tesoro Nacional	105.150
0	1	3	11	4					Bienes de Uso	105.150
0	1	3	11	4	2			22	Construcciones	105.150
1									Desarrollo y Producción de Biológicos	5.104.665
1	0	3							SERVICIOS SOCIALES	3.874.665
1	0	3	11						Tesoro Nacional	3.631.665
1	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.943.621
1	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.714.580
1	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	895.710
1	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	323.481
1	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	91.696
1	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	311.846
1	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	91.847
1	0	3	11	1	2				Personal Temporario	188.159
1	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	188.159
1	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	31.488
1	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	9.394
1	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	9.394
1	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	718.666
1	0	3	11	3					Servicios No Personales	99.378
1	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	26.500
1	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	38.878
1	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	34.000
1	0	3	11	4					Bienes de Uso	870.000
1	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	870.000
1	0	3	12						Recursos Propios	243.000
1	0	3	12	1					Gastos en Personal	13.000
1	0	3	12	1	2				Personal Temporario	13.000
1	0	3	12	1	2	7		21	Contratos Especiales	13.000
1	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	90.000
1	0	3	12	3					Servicios No Personales	49.000
1	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	49.000
1	0	3	12	4					Bienes de Uso	91.000
1	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	91.000
1	1								Planta de Desarrollo y Producción de Biológicos	1.230.000
1	1	3							SERVICIOS SOCIALES	1.230.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
1	1	3	11						Tesoro Nacional	1.230.000
1	1	3	11	4					Bienes de Uso	1.230.000
1	1	3	11	4	2			22	Construcciones	1.230.000
2									Investigación, Desarrollo y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas y Virales	4.675.586
2	0	3							SERVICIOS SOCIALES	4.335.936
2	0	3	11						Tesoro Nacional	4.255.936
2	0	3	11	1					Gastos en Personal	2.813.901
2	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.259.564
2	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.344.317
2	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	227.761
2	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	149.323
2	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	425.788
2	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	112.375
2	0	3	11	1	2				Personal Temporal	504.571
2	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	504.571
2	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	34.007
2	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	15.759
2	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	15.759
2	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	965.595
2	0	3	11	3					Servicios No Personales	266.440
2	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	102.000
2	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	75.300
2	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	20.000
2	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	13.000
2	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	36.000
2	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.500
2	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	16.640
2	0	3	11	4					Bienes de Uso	210.000
2	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	210.000
2	0	3	12						Recursos Propios	80.000
2	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	59.900
2	0	3	12	3					Servicios No Personales	20.100
2	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.100
2	1								Adecuación de Laboratorios de Bacteriología y Virología	339.650
2	1	3							SERVICIOS SOCIALES	339.650
2	1	3	11						Tesoro Nacional	339.650
2	1	3	11	4					Bienes de Uso	339.650
2	1	3	11	4	2			22	Construcciones	339.650
3									Investigación, Desarrollo y Servicios en Enfermedades Parasitarias	2.417.323
3	0	3							SERVICIOS SOCIALES	2.417.323

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
3	0	3	11						Tesoro Nacional	2.387.323
3	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.356.706
3	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.233.271
3	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	735.326
3	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	147.955
3	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	88.204
3	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	231.047
3	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	30.739
3	0	3	11	1	2				Personal Temporario	91.763
3	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	91.763
3	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	23.391
3	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	8.281
3	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	8.281
3	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	712.000
3	0	3	11	3					Servicios No Personales	268.666
3	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	83.000
3	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	99.766
3	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	4.000
3	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	6.900
3	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	3.000
3	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.000
3	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	60.000
3	0	3	11	4					Bienes de Uso	49.951
3	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	49.951
3	0	3	12						Recursos Propios	30.000
3	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	20.000
3	0	3	12	3					Servicios No Personales	10.000
3	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.000
4									Investigación, Desarrollo y Servicios en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra FHA	4.690.286
4	0	3							SERVICIOS SOCIALES	4.290.286
4	0	3	11						Tesoro Nacional	4.250.286
4	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.425.822
4	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.207.976
4	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	625.412
4	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	218.106
4	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	71.836
4	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	228.891
4	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	63.731
4	0	3	11	1	2				Personal Temporario	187.039
4	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	187.039
4	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	23.211
4	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	7.596
4	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	7.596
4	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	1.419.327
4	0	3	11	3					Servicios No Personales	705.442
4	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	217.500
4	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	7.000
4	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	248.000
4	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	40.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
4	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	74.000
4	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	75.000
4	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.000
4	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	36.942
4	0	3	11	4					Bienes de Uso	699.695
4	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	694.000
4	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	5.695
4	0	3	12						Recursos Propios	40.000
4	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	25.000
4	0	3	12	3					Servicios No Personales	10.000
4	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.000
4	0	3	12	4					Bienes de Uso	5.000
4	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	5.000
4	4								Construcción Sala Refrigerante	400.000
4	4	3							SERVICIOS SOCIALES	400.000
4	4	3	11						Tesoro Nacional	400.000
4	4	3	11	4					Bienes de Uso	400.000
4	4	3	11	4	2			22	Construcciones	400.000
5									Control de Calidad de Biológicos	2.158.402
5	0	3							SERVICIOS SOCIALES	2.104.402
5	0	3	11						Tesoro Nacional	2.084.402
5	0	3	11	1					Gastos en Personal	657.389
5	0	3	11	1	1				Personal Permanente	596.188
5	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	319.157
5	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	103.132
5	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	30.682
5	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	113.247
5	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	29.970
5	0	3	11	1	2				Personal Temporal	52.855
5	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	52.855
5	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.038
5	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	3.308
5	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	3.308
5	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	980.000
5	0	3	11	3					Servicios No Personales	66.013
5	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	20.576
5	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	16.336
5	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	10.907
5	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	12.415
5	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	5.779
5	0	3	11	4					Bienes de Uso	381.000
5	0	3	11	4	2			22	Construcciones	126.000
5	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	255.000
5	0	3	12						Recursos Propios	20.000
5	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	10.000
5	0	3	12	3					Servicios No Personales	10.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
5	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.000
5	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	5.000
5	2								Adecuación de Laboratorios y Bioterio de Experimentación del CNCC	54.000
5	2	3							SERVICIOS SOCIALES	54.000
5	2	3	11						Tesoro Nacional	54.000
5	2	3	11	4					Bienes de Uso	54.000
5	2	3	11	4	2			22	Construcciones	54.000
6									Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	2.537.452
6	0	3							SERVICIOS SOCIALES	2.537.452
6	0	3	11						Tesoro Nacional	2.521.452
6	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.341.287
6	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.257.516
6	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	698.672
6	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	217.166
6	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	67.311
6	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	246.338
6	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	28.029
6	0	3	11	1	2				Personal Temporario	48.817
6	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	48.817
6	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	24.291
6	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	10.663
6	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	10.663
6	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	942.754
6	0	3	11	3					Servicios No Personales	89.558
6	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	26.900
6	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	2.200
6	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.480
6	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	30.818
6	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	13.460
6	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	7.500
6	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	7.200
6	0	3	11	4					Bienes de Uso	147.853
6	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	147.853
6	0	3	12						Recursos Propios	16.000
6	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	7.000
6	0	3	12	3					Servicios No Personales	3.000
6	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.000
6	0	3	12	4					Bienes de Uso	6.000
6	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	6.000
7									Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	1.252.563

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
7	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.252.563
7	0	3	11						Tesoro Nacional	1.245.563
7	0	3	11	1					Gastos en Personal	876.639
7	0	3	11	1	1				Personal Permanente	846.156
7	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	505.888
7	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	95.848
7	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	52.463
7	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	167.163
7	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	24.794
7	0	3	11	1	2				Personal Temporario	11.693
7	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	11.693
7	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	13.855
7	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	4.935
7	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	4.935
7	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	221.425
7	0	3	11	3					Servicios No Personales	64.582
7	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	7.263
7	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	35.810
7	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	8.060
7	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	13.449
7	0	3	11	4					Bienes de Uso	82.917
7	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	82.917
7	0	3	12						Recursos Propios	7.000
7	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	3.500
7	0	3	12	3					Servicios No Personales	3.500
7	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.500
8									Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	2.982.196
8	0	3							SERVICIOS SOCIALES	2.982.196
8	0	3	11						Tesoro Nacional	2.792.196
8	0	3	11	1					Gastos en Personal	2.202.291
8	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.073.222
8	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.045.882
8	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	427.532
8	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	121.598
8	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	387.449
8	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	90.761
8	0	3	11	1	2				Personal Temporario	87.162
8	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	87.162
8	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	27.350
8	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	14.557
8	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	14.557
8	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	247.440
8	0	3	11	3					Servicios No Personales	242.565
8	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	116.000
8	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.665
8	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	17.900
8	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	25.000
8	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	62.000
8	0	3	11	4					Bienes de Uso	99.900

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
8	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	99.900
8	0	3	12						Recursos Propios	190.000
8	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	90.000
8	0	3	12	3					Servicios No Personales	60.000
8	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.000
8	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	7.000
8	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	12.000
8	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	20.000
8	0	3	12	4					Bienes de Uso	40.000
8	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	40.000
9									Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	1.416.160
9	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.352.160
9	0	3	11						Tesoro Nacional	1.351.160
9	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.160.968
9	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.132.440
9	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	559.614
9	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	259.537
9	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	66.826
9	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	212.926
9	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	33.537
9	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	21.592
9	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	6.936
9	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	6.936
9	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	90.432
9	0	3	11	3					Servicios No Personales	63.860
9	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	16.500
9	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	31.636
9	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	8.500
9	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	7.224
9	0	3	11	4					Bienes de Uso	35.900
9	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	35.900
9	0	3	12						Recursos Propios	1.000
9	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	600
9	0	3	12	3					Servicios No Personales	400
9	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	400
9	1								Refuncionalización del Edificio	64.000
9	1	3							SERVICIOS SOCIALES	64.000
9	1	3	11						Tesoro Nacional	64.000
9	1	3	11	4					Bienes de Uso	64.000
9	1	3	11	4	2			22	Construcciones	64.000
10									Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias	461.313

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
10	0	3							SERVICIOS SOCIALES	461.313
10	0	3	11						Tesoro Nacional	461.313
10	0	3	11	1					Gastos en Personal	345.446
10	0	3	11	1	1				Personal Permanente	324.188
10	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	168.135
10	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	50.258
10	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	18.489
10	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	58.915
10	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	28.391
10	0	3	11	1	2				Personal Temporario	14.300
10	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	14.300
10	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.218
10	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	1.740
10	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.740
10	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	70.000
10	0	3	11	3					Servicios No Personales	37.875
10	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	4.000
10	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.000
10	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	18.000
10	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	2.400
10	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	11.475
10	0	3	11	4					Bienes de Uso	7.992
10	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	7.992
11									Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	246.578
11	0	3							SERVICIOS SOCIALES	246.578
11	0	3	11						Tesoro Nacional	246.578
11	0	3	11	1					Gastos en Personal	199.237
11	0	3	11	1	1				Personal Permanente	183.240
11	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	103.703
11	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	23.843
11	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	10.995
11	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	35.033
11	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	9.666
11	0	3	11	1	2				Personal Temporario	11.236
11	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	11.236
11	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	3.599
11	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	1.162
11	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.162
11	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	33.400
11	0	3	11	3					Servicios No Personales	5.949
11	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	5.949
11	0	3	11	4					Bienes de Uso	7.992
11	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	7.992
TOTAL										33.861.141

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O.	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción, Coordinación y Administración	1.035.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.035.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	1.035.000
0	0	1	3	5	21						Transferencias Externas	1.035.000
0	0	1	3	5	21	5					Transferencias	1.035.000
0	0	1	3	5	21	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.035.000
0	0	1	3	5	21	5	1	6			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	1.035.000
0	0	1	3	5	21	5	1	6	9999		Sin discriminar	1.035.000
0	0	1	3	5	21	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.035.000
TOTAL											1.035.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción, Coordinación y Administración	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	5.813.467
Proyectos:			
01	Construcción de Laboratorio de Bioseguridad Biológica y Planta de Tratamiento de Efluentes	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	105.150
TOTAL			5.918.617

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION, COORDINACION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
**ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD (ANLIS) DR.
 CARLOS G. MALBRAN**

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	
Subtotal Escalafón	1	
CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91		
B0	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
A	4	
B	5	
C	29	
D	22	
E	11	
Subtotal Escalafón	71	
TOTAL ACTIVIDAD	73	

PROYECTO 01
**CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD BIOLÓGICA Y PLANTA DE
TRATAMIENTO DE EFLUENTES**

UNIDAD EJECUTORA
**ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD (ANLIS) DR.
CARLOS G. MALBRAN**

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
58	Construcción de Laboratorio de Bioseguridad Biológica y Planta de Tratamiento de Efluentes	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	15.150
59	Adecuación y Remodelación Areas de Conducción y Administración	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	30.000
60	Adecuación Area de Depósito y Sistema de Bioseguridad y Espacio Frío	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	60.000
TOTAL			105.150

OBRA 58

**CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD BIOLOGICA Y PLANTA DE
TRATAMIENTO DE EFLUENTES**

UNIDAD EJECUTORA
ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD (ANLIS) DR.
CARLOS G. MALBRAN

AVANCE FISICO DE LA OBRA 58

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1998	31/12/2008	5	4	1	17	78	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 59

ADECUACION Y REMODELACION AREAS DE CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD (ANLIS) DR.
CARLOS G. MALBRAN

AVANCE FISICO DE LA OBRA 59

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2002	31/12/2008	5	6	2	25	67	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 60

ADECUACION AREA DE DEPOSITO Y SISTEMA DE BIOSEGURIDAD Y ESPACIO FRIO

UNIDAD EJECUTORA
**ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD (ANLIS) DR.
CARLOS G. MALBRAN**

AVANCE FISICO DE LA OBRA 60

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1998	31/12/2008	5	5	1	22	72	% DE AVANCE FISICO	100

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	5.104.665
02	Investigación, Desarrollo y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas y Virales	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	4.675.586
03	Investigación, Desarrollo y Servicios en Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben	2.417.323
04	Investigación, Desarrollo y Servicios en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra FHA	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	4.690.286
05	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	2.158.402
06	Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	2.537.452
07	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	Centro Nacional de Genética Médica	1.252.563
08	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	2.982.196
09	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	1.416.160
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	461.313
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Centro Nacional de Red de Laboratorios	246.578
TOTAL			27.942.524

SUBPROGRAMA 01

DESARROLLO Y PRODUCCION DE BIOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El subprograma a cargo del Instituto Nacional de Producción de Biológicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene como misión primaria la planificación, organización y producción de Biológicos de uso in-vivo e in-vitro, para la prevención y control de patologías inmunoprevenibles, emergentes y re emergentes, a nivel nacional y regional, a través de los Programas Nacionales de Salud y de la Red Nacional de Laboratorios.

Asimismo, mantiene convenios con instituciones públicas y/o privadas nacionales e internacionales en lo referente al mejoramiento de los biológicos en producción y desarrollo de otros actualmente no elaborados en el Instituto.

Para el desarrollo del subprograma se ejecutan las siguientes acciones:

- Producción de antivenenos ofídicos, aracnídeos y escorpiónicos.
- Producción de antisueros terapéuticos (diftérico, rábico, tetánico, botulínico).
- Producción de vacunas antirrábicas de uso humano y veterinario.
- Producción de vacunas y toxoides de origen bacteriano.
- Producción de reactivos de diagnóstico microbianos de uso in vivo e in vitro.
- Producción de derivados de micobacterias para uso terapéutico (BCG IV).
- Producción y mantenimiento de animales de experiencia para controles in-vivo de los biológicos y uso de sus subproductos procesados como materia prima.
- Mantenimiento y cría de animales ponzoñosos para provisión de venenos como base para producción y control de antisueros e investigaciones pertinentes.
- Inmunización de animales (equinos y caprinos) para la producción de antivenenos, antitoxinas y reactivos de diagnóstico.

- Control de calidad de materias primas, insumos, procesos, instrumental, producto a granel y final; asegurando la eficacia, eficiencia y efectividad de los biológicos producidos.
- Capacitación a alumnos de nivel secundario, universitario y a solicitud de entidades de bien público.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación	Persona Capacitada	400
Diagnóstico de Referencia	Determinación	660
Investigaciones	Etapas Concluidas	4
Producción de Animales de Experimentación	Animal	40.000
Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	11.000
Producción de Biológicos de Uso en Humanos y Animales	Dosis	479.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	2.100.000
Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	6.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	3.452.037
02	Servicios de Apoyo a la Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	422.628
Proyectos:			
01	Planta de Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	1.230.000
TOTAL			5.104.665

ACTIVIDAD 01
PRODUCCION DE BIOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	4
B0	1
C1	1
C0	5
D2	2
D0	7
E3	1
Subtotal Escalafón	21

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	16
D	36
E	6
F	1
Subtotal Escalafón	60

TOTAL ACTIVIDAD 81

PROYECTO 01
PLANTA DE DESARROLLO Y PRODUCCION DE BIOLOGICOSUNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS**LISTADO DE OBRAS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
59	Remodelación del Bioterio Central	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	500.000
60	Remodelación de Bioterio de Experiencia	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	180.000
61	Remodelación de las Areas de Inmunización y Cría de Animales	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	100.000
62	Adecuación de Laboratorios para Sueros Terapéuticos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	250.000
63	Adecuación de Laboratorio de Producción de Toxinas y Toxoides, Vacunas Bacterianas, Fermentadores	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	200.000
TOTAL			1.230.000

OBRA 59
REMODELACION DEL BIOTERIO CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 59

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2005	5	0	90	10	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 60
REMODELACION DE BIOTERIO DE EXPERIENCIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 60

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2004	31/12/2005	7	0	83	17	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 61

REMODELACION DE LAS AREAS DE INMUNIZACION Y CRIA DE ANIMALES

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 61

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2004	31/12/2005	7	0	83	17	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 62

ADECUACION DE LABORATORIOS PARA SUEROS TERAPEUTICOS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 62

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2004	31/12/2005	7	0	83	17	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 63

**ADECUACION DE LABORATORIO DE PRODUCCION DE TOXINAS Y TOXOIDES, VACUNAS
BACTERIANAS, FERMENTADORES**

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 63

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2005	5	0	83	17	0	% DE AVANCE FISICO	100

SUBPROGRAMA 02

**INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIO EN INFECCIONES
BACTERIANAS, MICOTICAS Y VIRALES**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
AGUDAS**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El subprograma, a cargo del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva adelante varios proyectos de investigación científica-técnica de patologías transmisibles, orientados al conocimiento fenotípico y genotípico de los agentes infecciosos, caracterizando las cepas que circulan en el país, su fisiopatogenia, sus vías de transmisión y la resistencia a los antimicrobianos. Con esto pretende desarrollar, adaptar y transferir nuevas metodologías para el diagnóstico y la producción de reactivos de diagnóstico.

Las acciones de servicio contemplan el diagnóstico referencial que incluye el control de calidad del diagnóstico microbiológico, la producción de reactivos patrones (referenciales) y la capacitación de recursos humanos.

Como laboratorio nacional de referencia, trabaja con redes de todo el país a fin de: asegurar la calidad del diagnóstico, contribuir a la vigilancia de patologías infecciosas e infecciones nosocomiales y dar el alerta de aparición de nuevos patógenos o de situaciones diferentes que impliquen cambios de conducta de tratamiento o implementación de acciones de prevención y control.

El INEI ha sido elegido como Laboratorio Referencial para el Cono Sur por la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, ejerciendo la vigilancia y control de las enfermedades transmisibles por alimentos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	1.225
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	16
Capacitación	Curso	25
Capacitación	Persona Capacitada	700
Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Lote Controlado	150
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.300
Diagnóstico de Referencia	Determinación	100.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	50
Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	3.500
Investigaciones	Etapas Concluidas	100
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Producto	50
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	120.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	3.263.496
02	Servicios para el Control de Enfermedades Infecciosas Agudas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	1.072.440
Proyectos:			
01	Adecuación de Laboratorios de Bacteriología y Virología	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	339.650
TOTAL			4.675.586

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	7
B0	7
C2	1
C1	2
C0	8
D2	2
D0	11
E3	3
E0	1
Subtotal Escalafón	42

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	19
D	41
E	11
Subtotal Escalafón	71

TOTAL ACTIVIDAD 113

PROYECTO 01
ADECUACION DE LABORATORIOS DE BACTERIOLOGIA Y VIROLOGIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
60	Adecuación de Laboratorios de Bacteriología y Virología	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	250.000
62	Adecuación de Laboratorios Micología y Parasitología y Areas Administrativas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	89.650
TOTAL			339.650

OBRA 60

ADECUACION DE LABORATORIOS DE BACTERIOLOGIA Y VIROLOGIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 60

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1998	31/12/2006	5	14	6	43	37	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 62

ADECUACION DE LABORATORIOS MICOLOGIA Y PARASITOLOGIA Y AREAS ADMINISTRATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 62

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2008	5	5	5	45	45	% DE AVANCE FISICO	100

SUBPROGRAMA 03

**INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENFERMEDADES
PARASITARIAS**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGIA
DR. MARIO FATALA CHABEN**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El objetivo del subprograma a cargo del Instituto Nacional de Parasitología “Dr. Mario Fatala Chaben” es promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica y bioquímica; brindar servicios de salud a la comunidad; capacitar recursos humanos para la investigación y servicios; proveer biológicos y medicamentos específicos para un mejor diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades prevalentes y emergentes (lepra, Chagas y otras protozoosis y parasitosis) y cooperar en la erradicación de las zoonosis.

Dentro de los proyectos de investigación, se contempla la búsqueda de una vacuna de aplicación en el actual marco epidemiológico de la enfermedad de Chagas y la identificación de nuevos blancos para la acción de nuevos agentes quimioterápicos.

Por otra parte, además de las mencionadas acciones, se encuentra recuperar la capacidad del Instituto para producir en forma masiva *trypanosoma cruzi*, para la preparación de antígenos utilizados en el diagnóstico de la enfermedad de Chagas, a fin de proveer los mismos a diferentes centros del país.

Por el área geográfica, la población cubierta y por el carácter de referente de las distintas redes nacionales de laboratorio de diagnóstico, el subprograma tiene alcance nacional tanto en su cobertura como en su área programática.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Aislamiento y Mantenimiento de Cepas	Producto	10
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	1.546
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	712
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2
Asistencia con Medicamentos	Dosis	510.000
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	59.400
Capacitación	Curso	42
Capacitación	Persona Capacitada	1.100
Diagnóstico de Referencia	Determinación	68.250
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	11
Investigaciones	Etapa Concluida	18
Producción de Animales de Experimentación	Animal	13.600
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	260.000
Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	6.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	1.940.972
02	Servicios para el Diagnóstico y la Prevención de Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	476.351
TOTAL			2.417.323

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGIA DR. MARIO FATALA CHABEN

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	7
C1	1
C0	3
D0	3
Subtotal Escalafón	14

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	23
D	14
E	9
F	6
Subtotal Escalafón	53

TOTAL ACTIVIDAD 67

SUBPROGRAMA 04
**INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIOS EN VIROSIS
HUMANAS PRODUCCION DE VACUNAS CONTRA FHA**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS
DR. JULIO MAIZTEGUI**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El subprograma, a cargo del Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) "Dr. Julio I. Maiztegui" de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, desarrolla las siguientes acciones:

Promueve, coordina y lleva adelante investigaciones clínico epidemiológicas y biomédicas en enfermedades virales humanas, capacita recursos humanos para contribuir al fortalecimiento de los servicios de salud, produce y/o provee biológicos específicos para el diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías prevalentes y emergentes en el campo de las enfermedades virales humanas y presta distintos servicios de salud (atención médica, diagnósticos de laboratorio, etc.).

Para lograr el efectivo control de la fiebre hemorrágica argentina (FHA), debe disponerse de cantidades suficientes de vacuna Candid I como para cubrir a toda la población a riesgo de contraer FHA, estimada en 5.000.000 de habitantes. A fin de alcanzar este objetivo, se definió como prioridad la producción de la vacuna Candid I por el Instituto.

El Instituto es sede del Programa Nacional de Lucha contra la Fiebre Hemorrágica Argentina, que se ejecuta mediante convenios con las cuatro provincias afectadas por la enfermedad (Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y Santa Fe); y cuyas acciones son las siguientes: vigilancia epidemiológica, diagnóstico virológico, habilitación de centros asistenciales y bancos de plasma inmune para tratamiento, educación para la salud, vacunación de población expuesta a riesgo, investigaciones clínicas, virológicas y ecológicas, desarrollo y producción de vacuna.

Desde 1985, el INEVH funciona como centro colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en fiebres hemorrágicas virales y desde 1992 en arbovirosis.

Además, coordina una red de laboratorios de referencia de dengue, distribuida en las áreas de mayor riesgo y vigila, identifica y tipifica la circulación del virus a fin de colaborar en la elaboración de los mapas de riesgo para el país.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	50
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	22
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	650
Capacitación	Curso	5
Capacitación	Persona Capacitada	150
Control de Calidad de Productos Biológicos de Uso en Humanos	Determinación	5.000
Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	1.100
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Prueba	1.870
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	22
Diagnóstico de Referencia	Determinación	20.000
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	1.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	100
Distribución de Biológicos	Dosis	6.000
Investigaciones	Etapas Concluidas	14
Producción Vacuna CANDID I	Dosis	40.000
Producción de Animales de Experimentación	Animal	7.000
Producción de Biológicos de Uso en Humanos y Animales	Dosis	300
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	40.000
Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	60.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	4.290.286
Proyectos:			
04	Construcción Sala Refrigerante	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	400.000
TOTAL			4.690.286

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR. JULIO MAIZTEGUI

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	3
B0	1
C1	2
D2	1
D0	1
E3	3
E2	1
Subtotal Escalafón	12

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	14
D	18
E	16
F	2
Subtotal Escalafón	51

TOTAL ACTIVIDAD 63

PROYECTO 04
CONSTRUCCION SALA REFRIGERANTE

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR. JULIO MAIZTEGUI

OBRA 55
**REFUNCIONALIZACION LABORATORIO VIROLOGIA AREAS DE ATENCION PACIENTES,
FHA, CIENTIFICAS Y ADMINISTRATIVAS**

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR. JULIO MAIZTEGUI

AVANCE FISICO DE LA OBRA 55

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2002	31/12/2006	4	0	21	32	47	% DE AVANCE FISICO	100

**SUBPROGRAMA 05
CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS**

**UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE
BIOLÓGICOS**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Subprograma se encuentra a cargo del Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos (CNCCB), ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es su responsabilidad primaria entender en el control de calidad de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos para el diagnóstico "in vivo" e "in vitro", a ser utilizados en el país para la prevención terapéutica y diagnóstico de enfermedades infecciosas y toxoinfecciosas, coordinando acciones con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

Entre las acciones realizadas por el CNCCB pueden mencionarse:

- Certificar que los productos satisfagan requisitos mínimos de calidad, recomendados por organismos internacionales de regulación, mediante el estudio de protocolos de producción y control y el análisis técnico de la muestra.
- Desarrollar la adaptación de nuevas tecnologías para el control de productos y procesos de producción.
- Elaborar y mantener patrones de referencia.
- Capacitar en los temas de su incumbencia.
- Asesorar, con personal especializado, a los organismos públicos y privados.
- Colaborar con la Organización Mundial de la Salud en la evaluación de laboratorios productores, candidatos a ser proveedores del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Asistir a ministerios provinciales y organismos municipales en el área de su competencia.

- Participar en la Red Regional de Laboratorios de Control de Calidad de Biológicos (RRLCCB) y del Sistema Regional de Vacunas (SiReVa), promovido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Para el desarrollo de estas acciones, el Centro ha decidido implementar la aplicación de la norma IRAM-ISO 9001:2000.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	10
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	600
Capacitación	Persona Capacitada	50
Control de Calidad de Productos Biológicos de Uso en Humanos	Lote Controlado	300
Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Lote Controlado	50
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	5
Investigaciones	Etapa Concluida	5
Producción de Estándares Biológicos	Producto	10

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	1.054.563
02	Control de Calidad	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	1.049.839
Proyectos:			
02	Adecuación de Laboratorios y Bioterio de Experimentación del CNCC	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	54.000
TOTAL			2.158.402

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	1
B0	2
C1	1
C0	1
D0	3
E3	2
Subtotal Escalafón	10

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	5
D	9
E	4
Subtotal Escalafón	18

TOTAL ACTIVIDAD 28

PROYECTO 02
ADECUACION DE LABORATORIOS Y BIOTERIO DE EXPERIMENTACION DEL CNCC

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

OBRA 60
ADECUACION DE LABORATORIOS Y BIOTERIO DE EXPERIMENTACION DEL CNCC

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 60

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2004	31/12/2006	5	0	9	35	56	% DE AVANCE FISICO	100

SUBPROGRAMA 06
**CONTROL DE TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR.
EMILIO CONI**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Una de las principales funciones del subprograma llevado a cabo por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Dr. Emilio Coni" (INER) es conducir el Programa Nacional de Control de Tuberculosis. Este tiene a su cargo la curación de tuberculosis pulmonar y el diagnóstico precoz de la misma. Para poder lograr estos objetivos en todo el país se realizan las siguientes acciones:

- Vigilancia y evaluación de la tuberculosis como problema de salud pública.
- Investigación epidemiológica, clínica, operativa y de laboratorio en tuberculosis y su control.
- Información y comunicación a distintas entidades sobre tuberculosis y su control.
- Conducción de la Red Nacional de Laboratorios de tuberculosis.
- Distribución de medicamentos e insumos de laboratorio, formularios de registro de actividad, folletería de comunicación para baciloscopías en los servicios del país. El INER centraliza la compra de medicamentos de acuerdo a las necesidades que surgen del análisis de la información y los conocimientos técnicos.
- Preparación y distribución de medios de cultivos y realización de técnicas complejas de diagnóstico de laboratorio en apoyo a los laboratorios de la red nacional de tuberculosis.

Además, de las acciones desarrolladas contra la tuberculosis, el INER contribuye a la confirmación del diagnóstico clínico de leptospirosis con técnicas de calidad garantizada y prepara y distribuye reactivos para su diagnóstico en distintas abarroterías del país.

Con respecto al virus influenza, realiza tareas tendientes a conocer las cepas de virus circulantes en la población de la región, a fin de incorporarlas en las fórmulas vacunales para el hemisferio sur.

En cáncer, se contribuye fundamentalmente a la detención precoz de cáncer de cuello uterino con la consecuente disminución de formas avanzadas de la enfermedad.

Por último, el INER además presta servicios de diagnóstico de infecciones virales respiratorias.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Institución Asistida	24
Asistencia a Redes de Laboratorios	Equipo Distribuido	100.000
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	50
Asistencia con Medicamentos	Persona en Tratamiento	12.700
Capacitación	Curso	21
Capacitación	Persona Capacitada	300
Diagnóstico de Referencia	Determinación	10.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30
Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	5.000
Investigaciones	Etapas Concluidas	4
Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	30.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	1.510.912
02	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	1.026.540
TOTAL			2.537.452

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR. EMILIO CONI

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	6
B0	2
D2	1
D0	2
E3	3
E1	1
Subtotal Escalafón	15

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	5
D	35
E	12
Subtotal Escalafón	53

TOTAL ACTIVIDAD 68

SUBPROGRAMA 07
**CAPACITACION Y ATENCION DE FACTORES DE RIESGO
GENETICO**

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE GENETICA MEDICA

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Genética Médica a cargo del subprograma, se encuentra ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y desarrolla las siguientes tareas:

- Realiza estudios e investigaciones relacionados con los factores genéticos y ambientales, participantes en la etiología de las enfermedades crónicas, físicas y mentales.
- Presta servicios asistenciales de la especialidad, fija normas de atención y actúa como centro de referencia a nivel nacional.
- Implementa y desarrolla técnicas de genética molecular. Asimismo, es la única entidad nacional con capacidad de normatización y contralor en el área de genética médica.
- Ejecuta actividades de capacitación y docencia en genética médica en pregrado, postgrado y divulgación general que incluyen el dictado de: cursos, clases y servicios asistenciales que se cumplen por medio de la atención médica, estudios de laboratorio y asesoramiento de familias en riesgo, los que completan los fines primarios de la institución.
- Lleva adelante investigaciones que son la herramienta básica del Instituto. La predicción y prevención de las patologías genéticas, su diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, se basan en la implementación y desarrollo de técnicas dirigidas a ampliar el espectro actual.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	15
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	7
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	2.500
Capacitación	Curso	1
Capacitación	Persona Capacitada	20
Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.500
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	8
Investigaciones	Etapas Concluidas	6
Producción de Animales de Experimentación	Animal	2.500

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE GENETICA MEDICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	2
C1	1
C0	3
D2	1
D1	2
D0	8
E3	8
Subtotal Escalafón	25

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	5
D	6
E	3
Subtotal Escalafón	14

TOTAL ACTIVIDAD 39

**SUBPROGRAMA 08
CAPACITACION Y SERVICIOS EPIDEMIOLOGICOS Y DE
INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS**

**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DR. JUAN H. JARA**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara" ubicado en la Ciudad de Mar del Plata -provincia de Buenos Aires- tiene a cargo la ejecución de este subprograma y desarrolla tareas tendientes a:

- Desarrollar conceptual y metodológicamente la epidemiología como interdisciplina científica, mediante la actualización y transferencia teórico-práctica permanente, aportando a la salud pública un instrumento básico para su gestión.
- Actualizar conceptualmente la epidemiología a través de un proceso dinámico de retroalimentación entre la teoría y la ejecución de líneas de investigación prioritarias, que respondan a los requerimientos locales, nacionales y regionales.
- Transferir metodología y tecnología, mediante el asesoramiento a los efectores de programas de salud.
- Contribuir en los aspectos epidemiológicos con los Programas Nacionales y Jurisdiccionales de Prevención y Control de diversas patologías, fundamentalmente en análisis de situación de salud, estableciendo prioridades y evaluaciones de cobertura e impacto.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	60
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	20
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	26.500
Capacitación	Curso	30
Capacitación	Persona Capacitada	670
Diagnóstico de Referencia	Determinación	350.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	10
Investigaciones	Etapas Concluidas	4

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DR. JUAN H. JARA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	8
B0	5
C1	3
C0	1
D2	5
D0	4
Subtotal Escalafón	26

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	16
D	36
E	12
Subtotal Escalafón	65

TOTAL ACTIVIDAD 91

SUBPROGRAMA 09
**INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO DE FACTORES DE RIESGO
NUTRICIONAL**

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Las acciones desarrolladas por este programa están a cargo del Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales de la provincia de Salta, cuya misión primaria es determinar la distribución de las enfermedades regionales para dilucidar los mecanismos causales, explicar las características locales de la ocurrencia de la enfermedad, describir la historia natural de la misma, promover su solución y orientar los servicios de salud en la aplicación del Plan Nacional Alimentario. Para ello desarrolla las siguientes acciones:

- Investiga la distribución de las enfermedades que afectan la región del noroeste argentino y los determinantes de su prevalencia.
- Investiga las características clínicas, de laboratorio, seguimiento y tratamiento de las patologías regionales y de las enfermedades ligadas a la alimentación y nutrición.
- Efectúa investigaciones epidemiológicas para establecer la prevalencia de enfermedades metabólico-degenerativas.
- Promueve acciones tendientes a solucionar los problemas sociales, culturales y ambientales que inciden en la prevalencia de las enfermedades regionales.

El Plan Nacional de Acción para la Alimentación y Nutrición, que desarrolla el mencionado Centro, tiene los siguientes objetivos:

- Establecer un diagnóstico actualizado y completo de la situación nutricional en el país.
- Establecer las bases de un sistema de evaluación permanente del estado nutricional de la población y el monitoreo de los programas relacionados con los componentes del sistema alimentario y nutricional.
- Mejorar la seguridad alimentaria.

- Optimizar las acciones del componente nutrición dentro del Programa de Maternidad e Infancia.
- Incorporar acciones de nutrición en la atención en salud de otros grupos etarios: adolescentes, adultos, ancianos.
- Prevenir las carencias de micronutrientes específicos.
- Mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos.
- Fomentar la lactancia materna.
- Implementar acciones de educación alimentaria y nutricional.
- Promover la creación de un ámbito de análisis y planificación de políticas intersectoriales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación	Curso	9
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	2
Investigaciones	Etapa Concluida	10

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	1.352.160
Proyectos:			
01	Refuncionalización del Edificio	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	64.000
TOTAL			1.416.160

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	6
B0	2
C1	1
C0	1
D2	4
E3	2
Subtotal Escalafón	16

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	6
D	16
E	7
F	2
Subtotal Escalafón	32

TOTAL ACTIVIDAD 48

PROYECTO 01
REFUNCIONALIZACION DEL EDIFICIO

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

OBRA 67
**AMPLIACION DE LABORATORIO Y CONSULTORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACION NUTRICIONAL DE SALTA**

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 67

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2003	PROG. 2004	PROY. 2005	RESTO DE LOS AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1999	31/12/2007	5	0	10	24	66	% DE AVANCE FISICO	100

SUBPROGRAMA 10
**INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENDEMO-
EPIDEMIAS**

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE
ENDEMO-EPIDEMIAS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo-Epidemias, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de este subprograma, pueden resumirse en el desarrollo de investigaciones operativas de intervención para diseños de estrategias de control, capacitación y programas alternativos de rápida implementación, informes de situación y evaluación.

Estas actividades se aplican a enfermedades de la infancia, transmitidas por vectores emergentes y en vías de control (Chagas, leishmaniasis, síndrome urémico-hemolítico, hantavirus, dengue, enfermedades inmunoprevenibles y virosis).

Asimismo, tiene a cargo la organización y coordinación de una Red de Investigación y Vigilancia de Vectores y Reservorios (RIVVR) y del Programa de Leishmaniasis.

De esta manera se implementa un apoyo científico técnico a las acciones de control, Institutos y Centros de la ANLIS, y otros sistemas de control y vigilancia de las enfermedades mencionadas (provinciales, locales, organizaciones no gubernamentales, comunitarios), respondiendo a sus demandas en relación a la prioridades del Ministerio de Salud de la Nación. Ante necesidades reales, evidenciadas en el terreno por los actores, se diseñan, validan, transfieren y evalúan herramientas, intervenciones y estrategias operacionales con rigor metodológico y calidad evaluada.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	20
Capacitación	Curso	12
Capacitación	Persona Capacitada	120
Diagnóstico de Referencia	Determinación	300
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	250
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	20
Investigaciones	Etapa Concluida	11

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE ENDEMO-EPIDEMIAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

B0	1
D1	1
D0	3
Subtotal Escalafón	5

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
D	8
E	1
Subtotal Escalafón	10

TOTAL ACTIVIDAD	15
-----------------	----

SUBPROGRAMA 11
COORDINACION Y APOYO A LA RED DE LABORATORIOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Red de Laboratorios, lleva a cabo este subprograma y tiene como misión establecer un sistema efectivo de información, capacitación y provisión de insumos para los laboratorios pertenecientes a la red, dedicados al diagnóstico de enfermedades bajo la órbita de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), garantizando a la población igualdad de oportunidad diagnóstica y proveyendo especificidad a la vigilancia epidemiológica

Sus principales funciones son:

- Coordinar a través de los referentes nacionales y de los referentes jurisdiccionales la normatización del diagnóstico, la elaboración y actualización de manuales técnicos y operativos elaborados por los laboratorios de referencia nacional, y la asistencia técnica a las redes de laboratorio temáticas nacionales para infecciones agudas y crónicas de origen viral, bacteriano y parasitario; coordinar acciones para mejorar la eficiencia y efectividad del control de la transmisión de infecciones a través de la sangre a transfundir y elevar los datos obtenidos para la implementación de políticas sanitarias.
- Capacitar a técnicos y profesionales mediante cursos y coordinación de actividades de postgrado.
- Gerenciar y establecer normas técnicas referidas al Sistema de Redes de Laboratorio del país.
- Instalar y vigilar el cumplimiento de las técnicas de bioseguridad del Sistema de Redes de Laboratorio del país.
- Evaluar el resultado de los proyectos ejecutados.
- Coordinar las actividades específicas entre los centros de referencia internacionales y los laboratorios de referencia nacional.

- Coordinar la Cuarta Cohorte de la Maestría de Microbiología Molecular dictada en convenio con la UNSAM (Universidad Nacional de San Martín).

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	24
Capacitación	Curso	30
Coordinación Red de Laboratorios	Red	27
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	100

ACTIVIDAD 01
DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91		
A0	1	
C0	1	
Subtotal Escalafón	2	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
B	1	
C	2	
D	1	
E	3	
Subtotal Escalafón	7	
TOTAL ACTIVIDAD	9	